FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

DOCUMENTO DE REFERENCIA: PT-A-CT-08

1. DATOS DE CONTRATO

CONTRATISTA	ROBERTO AQUILES MIRA RESTREPO			**CC. No**	8153938
DEPENDENCIA	DIRECCION DE PROCESOS DE SELECCIÓN			**No CONTRATO**	BOG-1238-2023
FECHA DE INICIO DEL CTO	6/07/2023			**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO**	8/09/2023
No CDP	103823	**No RP**	181423	**TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	SERVICIOS PROFESIONALES
NÚMERO DE PLANILLA PILA	JULIO 26671436- AGOSTO 26943269- SEPTIEMBRE 27251374			**FECHA DE PAGO DE PLANILLA PILA**	04/ 07/2023 - 02/08/2023- 01/09/2023 - 01/10/2023

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para realizar la construcción y validación de un banco de ítems, sobre el área de su especialidad, los cuales formarán parte de los cuadernillos de las pruebas de conocimientos, competencias comportamentales y/o entrevistas en el marco de las convocatorias a cargo de la Dirección de Procesos de Selección.

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	ADICION			**FECHA DE MODIFICACIÓN**	25/10/2023
VALOR DE MODIFICACIÓN	$ 1.820.000	**FECHA PRORROGA DESDE / HASTA**		dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa
NOMBRE CEDENTE				**IDENTIFICACIÓN**	
NOMBRE CESIONARIO				**IDENTIFICACIÓN**	
FECHA TERMINACIÓN ANTICIPADA	dd/mm/aaaa	**FECHA DE SUSPENSIÓN DESDE / HASTA**		dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa

3. PERIODO DE REPORTE

MES DE PAGO	SEPTIEMBRE	**PAGOS TOTALES DEL CONTRATO**	01	**NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE COBRO**	01

4. DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O PRODUCTOS

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES	Evidencia disponible en: Avance Global	Ruta en Disco G: compartido y/o PDFs y/o OneDrive y/oTeams y/o Planner y/o correo electrónico roberto.mira@esap.edu.co Detalle de las actividades o productos
1. Suscribir y acatar el acuerdo de compromiso de reserva y confidencialidad de la información conforme los lineamientos y protocolos establecidos para el procedimiento de elaboración de preguntas.	Se suscribio acuerdo de confidencialidad	100%	Se suscribió y acato el acuerdo de compromiso de reserva y confidencialidad de la información conforme los lineamientos y protocolos establecidos para el procedimiento de elaboración de preguntas.
2. Construir diez (12) ítems sobre temas de Derecho Penal, para conformar un banco de ítems que requiere la Dirección de Procesos de Selección para la elaboración de pruebas de conocimiento en el marco de los procesos de selección y concursos que adelante la ESAP, los cuales deberán aprobarse y validarse mediante la plataforma Fastest, diligenciando de manera correcta y completa la ficha dispuesta para cada ítem. Aquellos ítems que, por causa de una deficiente construcción conforme a las pautas establecidas por el equipo de psicometría, sean construidos, pero no sean aprobados en la mesa de validación y/o en el análisis psicométrico, serán eliminados y no serán tenidos en cuenta para efectos del cumplimento de las obligaciones del contratista.	Se construyeron 12 items para medir competencias funcionales	100%	Se cobstruyeron **12 items** para medir competencias funcionales en formato juicio situacional, para incluir en el banco de ítems de la ESAP, distribuidos así: 5y6: Ejes Leyes y Gobierno, Conocimientos técnicos especializados, Subejes Gestión legal (2), SISBEN (2), Sistema integrados de Emergencias y Seguridad (1), Seguridad Pública y Privada (1), Derecho civil (3), Procedimiento contencioso Administrativo (3)
3. Validar quince (26) ítems sobre temas de Derecho Ambiental y Derecho Disciplinario, construidos por otro par, para conformar un banco de ítems que requiere la Dirección de Procesos de Selección para la elaboración de pruebas de conocimiento en el marco de los procesos de selección y concursos que adelante la ESAP, los cuales deberán aprobarse y validarse mediante la plataforma Fastest, diligenciando de manera correcta y completa la ficha dispuesta para cada ítem.	Se realizó la validación de 26 ítems	100%	Se realizó la validación de **26 items** para medir competencias funcionales en formato de juicio situacional para incluir en el Banco de ítems de la ESAP, distribuidos así:**Personeros:** Eje Derecho Penal, Funciones Ministerio Publico en un proceso (2), Competencias Juez Municipal (2), Conocimiento General Proceso Penal (1) **5y6:** Ejes Leyes y Gobierno, Conocimientos Técnicos especializados, Habilidades Básicas, Servicio al cliente o al ciudadano, Subejes Defensa Judicial (2), Justicia Comunitaria (1), Manejo Normativo (1), SISBEN (1), Sistemas integrados de emergencia y seguridad (2), Derecho Laboral (4), Derecho Civil (3), Pensamiento crítico (1). Atención y participación ciudadana (6).
4. Entregar en los tiempos definidos en los cronogramas del concurso a cargo de la Dirección de Procesos de Selección, la totalidad de los ítems o casos construidos y validados que le sean asignados, siguiendo los lineamientos y pautas establecidas para ello.	Se entregó en los tiempos definidos	100%	Se entregaron en los tiempos definidos en los cronogramas del concurso a cargo de la Dirección de Procesos de Selección, la totalidad de los ítems o casos construidos y validados que le sean asignados, siguiendo los lineamientos y pautas establecidas para ello.
5. Garantizar la creación original y única de los ítems o casos construidos, así como la autoría de los mismos para uso exclusivo de la Dirección de Procesos de Selección en el marco de los concursos en desarrollo.	Se garantizó la creación original y unica de los ítems	100%	Se garantizó la creación original y única de los ítems o casos construidos, así como la autoría de los mismos para uso exclusivo de la Dirección de Procesos de Selección en el marco de los concursos en desarrollo.
6. Asistir y participar activamente en los talleres y reuniones de construcción y validación de ítems o casos, con el fin de cumplir con las condiciones técnicas y de calidad a aplicar en el proceso de selección.	Se asistio y participo en los talleres y reuniones citados	100%	Se asistió y participó activamente en los talleres y reuniones de construcción y validación de ítems o casos, con el fin de cumplir con las condiciones técnicas y de calidad a aplicar en el proceso de selección.
7. Atender las observaciones, recomendaciones y retroalimentación que realice el equipo de medición y psicometría de la	Se atendieron todas las obervaciones	100%	Se atendieron las observaciones, recomendaciones y retroalimentación que realizo el equipo de medición y psicometría de la Dirección de Procesos de Selección a los productos recibidos por el supervisor del contrato.
8. Dar respuesta oportuna a la solicitud de revisión y elaboración de insumos técnicos para dar respuesta de fondo a los recursos o reclamaciones que interpongan los evaluados, en los que se cuestione el contenido, la pertinencia y la calidad de los ítems construidos y sus correspondientes respuestas.	Se dio respuesta oportuna a las solicitudes	100%	Se dió respuesta oportuna a la solicitud de revisión y elaboración de insumos técnicos para dar respuesta de fondo a los recursos o reclamaciones que interpongan los evaluados, en los que se cuestione el contenido, la pertinencia y la calidad de los ítems construidos y sus correspondientes respuestas.
9. Garantizar que los ítems construidos y/o validados por el objeto de este contrato, no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros. En cualquier caso, los derechos de propiedad intelectual deberán ajustarse a la política que sobre el tema establece la ESAP.	Se garantizo los derechos de propiedad intelectual	100%	Se garantizó que los ítems construidos y/o validados por el objeto de este contrato, no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros. En cualquier caso, los derechos de propiedad intelectual se ajustaron a la política que sobre el tema establece la ESAP.
10. El contratista transfiere de manera total y sin limitación alguna a la ESAP, los derechos patrimoniales de autor que le corresponden por la creación de los ítems construidos. Por lo anterior, la ESAP adquiere sobre los ítems los derechos de uso, reproducción, transformación, adaptación, comunicación, y en general todos los catalogados como derechos patrimoniales, en los términos del artículo 20 de la Ley 23 de 1982.	Se transfirieron los derechos patrimoniales autor	100%	Se transfirió de manera total y sin limitación alguna a la ESAP, los derechos patrimoniales de autor que le corresponden por la creación de los ítems construidos. Por lo anterior, la ESAP adquiere sobre los ítems los derechos de uso, reproducción, transformación, adaptación, comunicación, y en general todos los catalogados como derechos patrimoniales, en los términos del artículo 20 de la Ley 23 de 1982.
11. Las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato, acordes a con el objeto, alcance y obligaciones respectivas	Se dio cumplimiento a todas las obligaciones asignadas	100%	Se dió cumplimiento a las obligaciones asignadas por el supervisor del contrato, acordes a con el objeto, alcance y obligaciones respectivas.

5. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del presente contrato de prestación de servicios, certifico el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades o productos descritas en el presente informe.

NOMBRE SUPERVISOR	Ana Concepción Gómez Contreras	**DEPENDENCIA**	DIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN

FIRMA DE SUPERVISOR: **FIRMA DE CONTRATISTA:**

Bogotá D.C., 08 de septiembre de 2023

Doctor (a)
ROBERTO AQUILES MIRA RESTREPO
Contrato No. BOG-1238-2023
Bogotá D.C.

Asunto: Recibido a Satisfacción producto entregado contrato No. BOG-1238-2023

Reciba un cordial saludo.

En el presente documento se deja constancia de los DERECHOS DE AUTOR de conformidad con lo establecido en el Artículo 20 de la Ley 23 de 1.982, todos los derechos patrimoniales de autor de los proyectos, estudios e investigaciones que se realicen dentro del marco del contrato que se suscriba entre otros, los escritos, diseños, gráficas, películas, cintas magnéticas, programas de computador, bases de datos, especificaciones, protocolos, manuales e instructivos, estudios técnicos, informes, materiales y demás documentos que se produzcan relacionados con el objeto del contrato, serán de propiedad únicamente de LA ESAP y podrá usarlos o disponer de ellos para el desarrollo de los concursos.

Una vez realizado el procedimiento de verificación del producto a entregar de acuerdo con lo estipulado en el contrato No. BOG-1238-2023, se confirma que realizó la construcción de **12 ítems** para medir competencias funcionales en formato de juicio situacional, para incluir en el banco de ítems de la ESAP, para el concurso 5y6 distribuidos así: Eje Leyes y Gobierno, Subeje Gestión legal (2), Derecho civil (3), Procedimiento contencioso Administrativo (3) y Eje Conocimientos Técnicos Especializados, Subeje SISBEN (2), Sistemas Integrales de Emergencia y Seguridad (1), Seguridad Pública y Privada (1).

Igualmente, realizó la validación de **26 ítems** para medir competencias funcionales en formato de juicio situacional para incluir en el Banco de ítems de la ESAP, distribuidos así: Concurso Personeros: Eje Derecho Penal, Subeje Funciones MinPúblico (2), Competencias Juez Municipal (2), Conocimiento General Proceso Penal (1). Concurso 5y6: Eje Leyes y Gobierno, Subeje Defensa Judicial (2), Justicia comunitaria (1), Manejo Normativo (1), Derecho Laboral (4), Derecho Civil (3); Eje Conocimientos técnicos especializados, Subeje SISBEN (1), Sistemas integrados Emergencia/Seguridad (2); Eje Habilidades básicas Subeje Pensamiento Crítico (1) y Eje Servicio al cliente y ciudadano, Subeje Atención y Participación ciudadana (6).

Lo anterior, se entregó cumpliendo con las especificaciones de orden técnico desde el punto de vista psicométrico acordados entre las partes.

Cordial saludo.

ANA CONCEPCION GOMEZ CONTRERAS
Profesional Universitario
Supervisor contrato No. BOG-1238-2023
Escuela Superior de Administración Pública – ESAP

ANGELA MARIA TORRES MARIÑO
Psicómetra
Dirección de Procesos de Selección

Vigilada MinEducación

RAZON SOCIAL :	ROBERTO AQUILES MIRA RESTREPO
IDENTIFICACION:	CC-8153938
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	02
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	aqui1
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-07-04
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-08-10
FECHA DE PAGO:	2023-07-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-07
PERIODO SALUD:	2023-07
NUMERO PLANILLA:	26671436
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	26671436
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 2.077.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 259.700	$ 259.700
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 2.077.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 332.400	$ 332.400
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.077.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.900	$ 10.900
CCF04	890900841	COMFAMA ANTIOQUIA	1	$ 2.077.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.500	$ 12.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 615.500	$ 615.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	11/09/2023

RAZON SOCIAL :	ROBERTO AQUILES MIRA RESTREPO
IDENTIFICACION:	CC-8153938
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	02
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	aqui1
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-08-02
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-09-11
FECHA DE PAGO:	2023-08-02
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-08
PERIODO SALUD:	2023-08
NUMERO PLANILLA:	26943269
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	26943269
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 2.077.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 259.700	$ 259.700
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 2.077.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 332.400	$ 332.400
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.077.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.900	$ 10.900
CCF04	890900841	COMFAMA ANTIOQUIA	1	$ 2.077.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.500	$ 12.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 615.500	$ 615.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	10/10/2023

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	ROBERTO AQUILES MIRA RESTREPO
IDENTIFICACION:	CC-8153938
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	02
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	aqui1
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-09-01
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-10-10
FECHA DE PAGO:	2023-09-01
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-09
PERIODO SALUD:	2023-09
NUMERO PLANILLA:	27251374
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	27251374
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 2.077.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 259.700	$ 259.700
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 2.077.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 332.400	$ 332.400
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.077.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.900	$ 10.900
CCF04	890900841	COMFAMA ANTIOQUIA	1	$ 2.077.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.500	$ 12.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 615.500	$ 615.500

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	10/11/2023